

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOSMACO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, DEL 4 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la ciudad de Cuenca en la calle JUAN VICENTE MORALES CASA A5 y TIMOLEON CARRERA, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "MOSMACO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", a cuyo efecto, el Señor Presidente, Ab. Rafael Fausto Ramirez Gómez, solicita al señor Gerente, Sr. Fausto Ramirez Malo, que proceda a formar la lista de los socios asistentes, resultando que se hallan los siguientes: señor FAUSTO RAMIREZ MALO, representando sus trecientas cincuenta y nueve participaciones, así como en su calidad de Mandatario General del socio señor RENE ESPIN CLAVIJO, según tal calidad justifica del poder notarial a éste conferido, y representando la una participación que le corresponde a su poderdante, y el Sr. Ab. Rafael Fausto Ramirez Gómez representando sus cuarenta participaciones; todas las cuales en su conjunto, importan cuatrocientos dólares de un dólar cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, el señor Presidente, solicita a los socios concurrentes que, expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente, declara legalmente instalada esta Junta Universal de Socios.- A continuación se pone en consideración el orden del día y por secretaría se procede a dar lectura, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 2.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 3.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS, GANANCIAS Y RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 4.)ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR. 5.)NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL NUEVO AÑO.- Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, procediendo a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto 1.) Por Secretaria se da lectura del informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que luego de dar explicaciones sobre los resultados (pérdida/ o utilidad del periodo) es aprobado por unanimidad 2.) Igualmente por Secretaría, se da lectura al informe del comisario correspondiente al año 2015, el cual también es unánime su

aprobación; sobre el punto 3.) Puesto a conocimiento el balance general y más cuentas del ejercicio económico del 2015, es aprobado con el voto unánime de todos los socios concurrentes. Sobre el punto. 4.) -Puesto a consideración de los socios este análisis el Sr. Ab. Rafael Ramirez manifiesta que dichas notas aclaratorias a los Estados Financiero al 31 de diciembre del 2015 son claras y consisas y no requieren ningun acotación, por lo que manifiesta que se lleve a votación su aprobación correspondiente, por secretaria se solicita que los socios presentes expresen su voto de aprobación manifestando los mismos su conformidad por unanimidad.

De esta manera queda formalmente aprobadas las notas aclaratorias a los estados financieros al 31 de diciembre del 2015., Sobre el punto 5.) Los socios por unanimidad nombran al señor Ing. Cristian Ramirez Malo, Comisario Principal de la Compañía y al señor Economista Fernando Pauta Comisario Suplente de la Compañía, facultando expresamente, esta junta, al Gerente el establecer el monto de sus retribuciones.-No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente; reinstalada la sesión, se da lectura de la Acta a través de la Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificatoria.

Siendo las veinte horas treinta minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente, los Socios concurrentes y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.


f) Rafael Ramirez Gómez

PRESIDENTE.
SOCIO


f) Fausto Ramirez Malo

GERENTE SECRETARIO
SOCIO


f) Fausto Ramirez Malo

MANDATARIO GENERAL